



## El Gobierno alemán estudia hacer obligatorias las pensiones privadas

**Alemania, primera potencia demográfica de la UE, en declive acelerado, estudia dar un paso muy significativo en su sistema de cobertura de pensiones y obligar a los trabajadores a que dediquen una parte no especificada de sus cuotas sociales a fondos de pensiones privados.**

El nuevo Gobierno alemán de coalición entre cristianodemócratas y socialdemócratas baraja la posibilidad de reformar radicalmente la cobertura financiera de las pensiones, basada ahora en el sistema público de reparto, por el que los activos financian las rentas de los jubilados, incluyendo una dosis de ahorro privado para que cada trabajador dedique parte de sus cotizaciones a la Seguridad Social a invertir las en un fondo de pensión privado por capitalización. Fuentes próximas al Gobierno de coalición confirmaron esta información al diario, Bild Zeitung, dentro de un debate que prevé también retrasar a 65 años la edad para recibir el 100% de la pensión.

En el 2002, el anterior ejecutivo, liderado por Gerhard Schröder, incentivó fiscalmente la suscripción de fondos de pensiones privados, conocidos como los Riester-Rente, por el apellido del ministro de Trabajo de entonces, Walter Riester. Se suscribieron 4,5 millones de fondos de pensiones privados por capitalización (donde el dinero y sus réditos quedan depositados y no pueden utilizarse hasta llegada la edad de jubilación). Las voces en favor de convertir en obligatorias las contribuciones a las pensiones Riester empezaron a dejarse oír ya a principios del 2004, pero el gobierno saliente argumentaba que era mejor dejar pasar algo de tiempo para que esta forma de previsión financiera individual de cara a la vejez se asentara antes de hacerla obligatoria.

En la actualidad, los trabajadores alemanes pueden destinar hasta 1.000 euros anuales a un seguro de vida o a un fondo de pensiones privado, para constituirse una hucha con vistas a la jubilación que podrán utilizar entonces. Existen bonificaciones fiscales para los padres, y su financiación está prevista hasta el 2008. El pasado primero de enero, Alemania introdujo otro tipo de producto privado de ahorro para la jubilación bajo el cual los trabajadores pueden destinar dinero de sus horas extraordinarias a comprar un adelanto de hasta un año en su edad de jubilarse.

Con sus más de 80 millones de habitantes, Alemania empezó a perder población ya el año pasado, y las previsiones demográficas a veinte años apuntan a un colapso del sistema de seguridad social público que garantiza el pago de las pensiones por el sistema de reparto entre generaciones. El próximo mes, y por primera vez, el sistema público de pensiones necesitará un crédito de 600 millones del Gobierno para cubrir un desfase en su liquidez. Este año, por tercer ejercicio consecutivo, los 20 millones de pensionistas alemanes no recibieron aumento alguno para compensarles por la inflación.

<http://www.lavanguardia.es>



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original